

Deja saldo de 60 detenidos operativo rastrillo ?Tlalnepantla v?



Un total de 60 personas detenidas dejó como resultado el operativo rastrillo ?Tlalnepantla V?, realizado este viernes en este municipio, en el que participaron más de 1,600 elementos de fuerzas federales, estatales y municipales.

En total se llevaron a cabo 123 acciones operativas, las cuales consistieron en cumplimentar órdenes de cateo en puntos de narcomenudeo, cumplimiento de órdenes de aprehensión, barridos en colonias, instalación de filtros de revisión de vehículos y de transporte de pasajeros en avenidas principales, además de revisión de talleres y bares, así como el despliegue de brigadas de Atención Ciudadana y células de la Visitaduría General de la Fiscalía General mexicana.

También se desplegaron unidades especiales de búsqueda de personas, las cuales localizaron a 23 personas reportadas como desaparecidas.

El operativo se extendió en 96 colonias en las que se desplegaron elementos de las Secretarías de la Defensa Nacional y Marina, Policía Federal, Secretaría de Seguridad Estatal, Fiscalía General de Justicia del Estado de México y Policía Municipal.

?Se llevaron a cabo 123 acciones operativas, de las cuales fueron 31 cateos para cumplimiento de órdenes de aprehensión y narcomenudeo, 25 células móviles de Policía de Investigación de diversas fiscalías y GTO, revisiones de talleres, células de supervisión de Contraloría Interna, Visitaduría General y Fiscalía Anticorrupción, 6 brigadas de búsqueda de personas desaparecidas, 25 filtros de revisión, 22 barridos en colonias, revisiones de bares y se instalaron dos agencias del Ministerio Público móvil?, explicó el General Brigadier, Diplomado del Estado Mayor, Guillermo Alberto Nava Sánchez, Coordinador de Operación de Seguridad Mexicana.

Cabe señalar que 20 de los 60 detenidos fueron asegurados mediante el cumplimiento de órdenes de aprehensión por la comisión de delitos de alto impacto como feminicidio, violación, homicidio, secuestro, lenocinio y robo con violencia.

Los 40 detenidos restantes fueron capturados por su probable participación en robo de vehículo con violencia, delitos contra la salud, encubrimiento, simulación de vehículos oficiales, portación de arma prohibida y violación a la Ley General de Armas de Fuego y Explosivos.

Durante la movilización de los elementos de las diversas corporaciones se aseguraron los siguientes artículos:

- 485 dosis de marihuana.

- 250 gramos de marihuana sin dosificar.
- 105 dosis de cocaína.
- 3 armas de fuego (de los calibres .380, .9 mm y .40 mm)
- 117 cartuchos útiles de diversos calibres.
- 4 vehículos con reporte de robo fueron recuperados.
- 8 vehículos asegurados.
- 5 inmuebles asegurados.
- 2 básculas grameras.

?Reiteramos el agradecimiento de la Fiscalía General a la Secretaría de la Defensa Nacional y la Marina, a la Secretaría de Seguridad del estado, policía federal y municipal, porque sin su apoyo estos resultados no serían posibles?, recalcó Iván Martínez Gutiérrez, Coordinador General de la Policía de Investigación del a Fiscalía estatal.

A través de estas acciones, las autoridades estatales refrendan su compromiso de trabajar coordinadamente con instituciones del orden federal y municipal, además exhortan a la población a denunciar cualquier hecho delictivo a través del correo electrónico y cerotolerancia@edomex.gob.mx, a los números telefónicos 911, 089 y al 01 800 7028770, o bien mediante la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.